



ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO. Hoja de Respuesta de Solicitud de Información



En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Cuscatancingo, ubicadas en San Salvador, a las diez horas exactas, del Catorce de Julio de dos mil diecisiete, con vistas de la solicitud de acceso a la información pública con referencia 24-UAIP-2017, recibida el pasado día tres de Julio de los corrientes, requiriendo a esta unidad la entrega de la siguiente información:

Solicito que así como se consigno sin fundamento legal la marginación de nulidad de Divorcio se cancele está en la misma forma

Acta de Matrimonio de los Señores [REDACTED], y [REDACTED] de [REDACTED] [REDACTED], de partida de matrimonio numero [REDACTED] ó en su caso resolución legal, donde especifique el motivo de la inscripción de dicha anotación marginal, ya que en respuesta a solicitud antecesora a está, dice que no existe documentación, pero no declara, si el motivo de su inexistencia es por razones del extravió de dicha documentación o la omisión de resguardo de los mismos.

Habiendo realizado los trámites internos correspondientes tal como se establece en el art.70 de la LAIP, se entrega la información solicitada brindada por la Jefatura de Registro Familiar

Se adjunta y envía copia en digital del Documento solicitado en formato PDF

Y para los efectos legales correspondientes y en el ejercicio de los deberes que me señala como Oficial de Información, expido, firmo y sello la presente certificación a los catorce días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.


Emelyn Alejandra Vásquez de Serrano
Oficial de Información

